

EXAMEN DE AUDICIÓN PARA RECIÉN NACIDOS - PRUEBA DEL OÍDO



La prueba del oído está diseñada para detectar la pérdida de audición en el recién nacido lo antes posible, para que el niño no tenga impedimentos en el desarrollo del habla y el lenguaje. Es un examen rápido e indoloro y se puede realizar en el sueño natural del bebé.

¿Usted sabía?

¿Pueden algunas pérdidas auditivas en el bebé derivarse de algunos factores incluso en el embarazo? Se llaman indicadores de riesgo. Pueden suceder durante el embarazo o después del nacimiento del bebé.



En el embarazo [Factores Prenatales]:

Enfermedades infecciosas, como toxoplasmosis, rubéola, citomegalovirus, herpes, sífilis, VIH, infecciones bacterianas o virales como citomegalovirus, herpes, sarampión, varicela y meningitis.



Después del nacimiento [Factores Postnatales]:

Permanencia en la UTI neonatal por más de cinco días, o si ocurre alguna de estas complicaciones: si el bebé necesita un aparato de respiración; si carecía de oxígeno en el momento del parto; si necesitó de o nació con un peso inferior a 1.500gr.

Preguntas Frecuentes

¿Dónde realizar la prueba del oído?

La prueba del oído se ofrece de forma gratuita en el Hospital de Maternidad y se realiza en algunas clínicas privadas.

¿Esa prueba duele?

No. Este es un examen indoloro, que es hecho de forma rápida y en el sueño natural del bebe.



• ¿Cuál es el momento ideal para realizar la prueba?

Lo ideal es que la prueba del oído sea realizada a partir de las 24h de vida del recién nacido, o hasta el fin del primer mes.

La prueba del oído de mi hijo mostró alteración. ¿Debo preocuparme?

No, se programará una nueva prueba después de 15 días. En caso de hacer una nueva prueba y mostrar un resultado alterado, el bebé será transferido al Otorrinolaringólogo para hacer otros exámenes y así realizar el diagnóstico.



¿CÓMO PUEDO SUPERVISAR EL DESARROLLO AUDITIVO DE MI HIJO?

Vea se su hijo:

0 a 4 meses:



Ante sonidos más intensos, el niño debe presentar respuestas tales como: despertarse del sueño, acelerar o interrumpir la mamada, susto y parpadeo de los ojos. Reacciona de manera inconsistente a los sonidos familiares (voces de los padres, sonidos de la vida cotidiana).

4 a 7 meses:

Encuentra los sonidos lateralmente; reconoce la voz de la madre.

7 a 9 meses:

Puede demostrar reacciones de placer o disgusto a los sonidos que escucha; ubica la fuente de sonido a un lado y hacia abajo indirectamente.



9 a 13 meses:



Encuentra sonidos a un lado, hacia arriba y hacia abajo rápidamente; entiende y responde a comandos verbales más simples ("enviar besos", "decir adiós").

13 a 16 meses:

Encuentra sonidos a los lados, hacia abajo y hacia arriba; comienza a comprender y responder a órdenes verbales más complejas ("¿Dónde está mamá?", "¿Dónde está papá?").

Después de 16 meses:

Encuentra sonidos directamente a los lados, arriba y abajo; entiende las órdenes relacionadas con las partes de su cuerpo ("¿dónde está la mano?", "¿dónde está el pie?").



Esté atento a las señales, si sospecha un retraso, hable con su pediatra o busque un terapeuta del habla.

APOYO:

